



## **REGLAMENTO EL VALLE TRAIL**

### **Liga Regional de Carreras por Montaña de la FMRM 2015**

La Carrera tendrá lugar el domingo 12 de Abril de 2015, con Salida a las 8:30 h desde el Campo de Fútbol de La Alberca (Murcia) lugar donde estará también ubicada la Salida - Meta. Esta prueba será la segunda puntuable de la Liga Regional de Carreras por Montaña de la FMRM.

Constará de dos pruebas:

- A) Con un recorrido aproximado de 30 Km, para las Categorías absolutas, discurriendo por los parajes de el Valle, acumulando un desnivel positivo de 1.722 metros y un coeficiente FEDME de dificultad de 43. Tendrá la salida a las 8,30 h.
- B) Con un recorrido de 11 Km. y 560 m., de desnivel que transcurrirá por la valle, para las Categorías Junior. Tendrá la salida de meta a las 9,00 h.

Podrán participar las personas que lo deseen mayores de 15 años, hasta completar cupo por riguroso orden de inscripción, según las categorías siguientes:

### **CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO**

- Categorías Masculino y Femenina: Junior, Promesa, Senior, Veterano y Master.
- Categoría junior: 15, 16 y 17 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.

- Categoría promesa 18 a 23, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Categoría Senior: de 24 a 39, es decir que no cumplan los 40 años el año de referencia.
- Categoría Veterano: de 40 a 49, es decir que no cumplan los 50 años el año de referencia.
- Categoría Master: de 50 en adelante.

### **1. INSCRIPCIONES.** Hasta completar cupo.

Comienza el 20 de Marzo para Federados FMRM y FEDME y 1 de Abril para el resto.

Se permite la devolución de la inscripción hasta el día 8 de Abril de 2015 descontando 2€ por gastos de gestión.

Se permite cambiar inscripción de corredores hasta el día 15 de febrero de 2014 sin ningún tipo de gasto.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que se tenga al finalizar el año natural en curso, excepto para los de 18 años que se reconocerán oficialmente el día de la prueba

La inscripción de los menores de 18 años deberá ir obligatoriamente acompañada del Consentimiento Parental, debidamente cumplimentado, acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes y en el caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición.

**2. PRECIO.** . El importe de las inscripciones en la prueba de 30K es de 23 euros para los Federados FMRM y FEDME y 28 euros para En la prueba de 11K es de 17euros para federados FMRM Y FEDME y 22euros para Otros federados diferentes de FMRM y FEDME y No federados, que dan derecho a:

Participar en la prueba, seguro de accidentes, regalos exclusivos de la prueba, avituallamientos, paella al finalizar y cuantos obsequios consiga la organización.

**3. DORSALES Y CHIP DE CONTROL.** La recogida de dorsales y chip de control se podrá realizar el 9 Y 10 de Abril de las 18 a las 20 horas

en “Vanta Nutrition” establecimiento localizado en: Avd. Patricio Valverde Espin, 2 con Juan Carlos I, y el mismo día de la carrera desde las 7:00 horas hasta las 8:15 horas. Será imprescindible presentar el DNI y los federados también la tarjeta federativa. A las 8:15 horas se efectuara el control de dorsales y chips.

Al final de la carrera se debe realizar la devolución del chip de control y recoger la documentación aportada al comienzo de la prueba así como la bolsa de regalos.

**4. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color Blanco, rojo y negro Serigrafiada de la Federación de Montaña de la región de Murcia siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas cada 5Km.

**5. TIEMPOS DE PASO.** Habrá cierre de control a las 10:15 h. En el kilómetro 7 (primer avituallamiento), otro a las 11:15 h. En el kilómetro 12 (2º avituallamiento) y otro a las 12:15 h. En el kilómetro 17 (tercer avituallamiento), Otro a las 13:15 en el kilometro 22 (4º avituallamiento); los corredores que sobrepasen ese tiempo deber retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Asimismo los corredores escoba o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto más próximo y entregar el dorsal y el chip a la organización. Habrá cierre de control en META a las 14:30 h.

**6. AVITUALLAMIENTOS.** Existirán 5 avituallamientos, dos líquidos y dos líquidos y sólidos, más el de meta.

**7. PREMIOS.** Todas las categorías tendrán opción a premio con independencia que los corredores sean federados FMRM, FEDME o no. Solo podrán optar a los puntos de la Liga Regional los federados FMRM.

Habrá tres premios especiales (Prueba Absoluta) Masculino y Femenino.

Habrá tres premios especiales aleatorios a diferentes posiciones de la clasificación general.

Habrá dos premios master (masculino y femenino).

GRAN PREMIO MASTER para el primer/a corredor/a clasificados Mayor de 50 años.

## **TROFEOS:**

### ***Prueba de Categorías Absolutas:***

Pódium Absoluto Masculino 1º, 2º y 3º clasificados / Pódium Absoluto Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas

Pódium Promesas Masculino 1º, 2º y 3º clasificados / Pódium Promesas Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas

Pódium Veterano Masculino 1º, 2º y 3º clasificados / Pódium Veterana Femenina 1º, 2º y 3º clasificadas

### ***Premios Especiales:***

Pódium Gran Premio Local 1º, 2º y 3º Clasificados Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas.

### ***Prueba de Categoría Junior:***

Pódium Junior Masculino 1º, 2º y 3º Clasificados / Pódium Junior Femenino 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas

**8.** Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

**9.** La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras fuerzas de causa mayor así lo aconsejen.

**10.** Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carrera.

**11.** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

**12.** Es necesario tener condición física y estado de salud adecuados a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones de largo kilometraje, recorrido por montaña con fuertes desniveles, y

exposición a las inclemencias meteorológicas.

**13.** Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

**14.** La prueba se desarrolla en una sierra de gran belleza natural y paisajística por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

**15.** Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada).

**16.** Existirá una zona de vestuario y duchas situada en recinto de META.

**17.** Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes. Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto.

**18.** El circuito está homologado y será controlado por jueces FEDME.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de El Valle Trail, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## **DESCARGO DE RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes inscritos en El Valle Trail entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y

convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los corredores y herederos.

En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Los corredores presentarán en el momento de la recogida del dorsal el documento de descargo de responsabilidad.

## **PROTECCIÓN DE DATOS.**

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades de El Valle Trail, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.